

Directrices para la coordinación del Dossier

La revista de estudios jurídicos Cálamo organiza su contenido en cuatro secciones: Dossier, Ensayo, Reseña y Entrevista. La sección Dossier trata un tema específico dentro de los estudios jurídicos, que se constituye en la temática central del número. Este tema y sus líneas temáticas son propuestas por quien(es) coordinan el Dossier y son integradas en la convocatoria a contribuciones del número correspondiente de la revista. La coordinación de la sección es asumida por un-a, dos o tres investigadores-as o académicos-as, que pueden ser internos-as o externos-as a la Universidad de las Américas.

Cálamo publica invitaciones a coordinar la sección Dossier dos veces al año. A la par, y en cualquier momento del año, las personas interesadas en coordinar un Dossier pueden enviar su propuesta a la dirección editorial (calamo@udla.edu.ec).

Requisitos

Las personas interesadas en coordinar un Dossier deben cumplir los siguientes requisitos:

- Poseer al menos un título de cuarto nivel en Derecho o ciencias afines, reconocido por la institución pertinente en su país de origen (en el caso de co-coordinaciones, al menos una proponente debe cumplir con este requisito);
- Tener un nivel suficiente de experticia en la temática propuesta, que debe reflejarse en la hoja de vida;
- Enviar una propuesta completa a la dirección editorial de la revista, que esté alineada con la Política editorial de Cálamo.

Contenido de la propuesta

Las personas que estén interesadas en coordinar un Dossier y que cumplan con los dos primeros requisitos, deberán enviar su propuesta a calamo@udla.edu.ec, junto con las hojas de vida de los-as proponentes. La propuesta deberá contener:

- Tema central (máximo 10 palabras);
- Presentación del tema (1000 a 3000 cce) y justificación de su relevancia y pertinencia;
- Cinco a diez ejes temáticos brevemente explicados;
- Información de proponentes-as: nombres completos, afiliación institucional o laboral, grado académico, identificador ORCID, semblanza curricular (máximo 800 cce);
- Lista de contactos de al menos seis posibles autores-as (nombre, correo electrónico y/o teléfono);
- Lista de contactos de al menos diez posibles evaluadores-as que expertos-as en el tema propuesto (nombre, correo electrónico y/o teléfono).



Aceptación y selección de la propuesta

La aceptación y selección de las propuestas la hará la Dirección Editorial previa consulta al Comité Editorial. Para ello se tomará en cuenta la pertinencia de la temática propuesta, su originalidad, aporte y vigencia. También se valorará el perfil y experticia de los-as proponentes en relación con la temática propuesta.

La aceptación de las propuestas será comunicada por correo electrónico en un plazo máximo de quince (15) días contados a partir del cierre de la convocatoria a coordinar el Dossier. La comunicación de la aceptación contendrá la definición del número de la revista en el que se integrará el Dossier, así como un cronograma de las principales fases del proceso de edición (convocatoria, recepción de artículos y otras colaboraciones, revisión por pares ciegos, recepción de artículos corregidos, revisión por la coordinación y el comité editorial, corrección de estilo, diagramación, publicación).

Responsabilidades de la coordinación

Quienes coordinen un Dossier se comprometen a:

- Informarse sobre la normativa de la revista y cumplir con la Política editorial y el Código de ética;
- Apoyar al equipo editorial con la identificación de expertos-as que puedan colaborar como pares revisores;
- Difundir entre sus contactos y redes la convocatoria del número, e invitar a académicos-as e investigadores-as que puedan aportar al número con artículos, reseñas y/o entrevistas;
- Bajo pedido del equipo editorial, leer los textos corregidos por autores-as que hayan sido evaluados desfavorablemente (uno o dos informes de arbitraje que recomienden modificaciones importantes) y emitir un criterio favorable o no a su publicación;
- Leer las versiones finales de los textos del Dossier que hayan sido aceptados para publicación;
- Redactar una presentación del Dossier de entre 10.000 y 20.000 cce, incluyendo reseña(s) y entrevista(s), si entraran en la temática del Dossier. Esta presentación incluirá una introducción sobre el tema central, a manera de estado de la cuestión, y la presentación de los textos destacando para cada uno su aporte al estudio del tema central o de su línea temática.

